VICE RECTOR

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

Acta de la Sesión celebrada por el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile el Lunes 26 de Setiembre de 1960

Bajo la Presidencia del Excmo. señor Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros P. de Meriago y Mac-Grath y señores Lira Infante, Croxatto, Infante, Larrain, Correa, Perez, del Solar y Chaná. Excusó su inasistencia el señor Lira Urquieta. Estuvo presente el sr. Tironi. Actuo como secretario el señor Vial. La sesión se abrió a las 19,15 horas en la Sala del Consejo Superior.

Acta de la Sesión anterior

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior

Congresos Internacionales, cuenta del sr. Rector

El señor Rector da cuenta de los recientes Congresos celebrados por la Federación Internacional de Universidades Católicas en Rio Janeiro y por la Asociación Internacional de Universidades en Ciudad de Méjico y de la participación que en ellos tuvo la Universidad Católica de Chile. Dice que acudió a Rio Janeiro con el P. Martinez y el sr. Fdo. Sanhueza y al Congreso de ciudad de Méjico con el señor Luis F. Letelier, el Dr. Rencoret, el P. Martínez y el señor von Moltke. Al Congreso organizado por la Federación Internacional de Universidades Católicas acudieron 60 Rectores y delegaciones de Universidades Católicas de todo el mundo. Se trataron en este Congreso los mismos asuntos que se desarrollarian luego en Ciudad de Méjico a fin de preparar y unificar la participación de las Universidades Católicas enel Congreso de la Asociación Internacional de Universidades. Los temas encomendados a Comisiones de estudio fueron los siguientes: a) Relaciones entre Humanidades y Ciencias b) Formación de cuadros para la vida pública y c) Fomento de la enseñanza universitaria y problemas de la Universidad en América Latina. El señor Rector ofrece una reseña de las principales comunicaciones y tendencias manifestadas en relación con estos problemas y destaca en particular la idea de formar personas en la filosofia de las ciencias y asimismo a la conveniencia de incorporar la formación humanística en las Facultades científicas. Agrega el señor Rector que a él personalmente le correspondió tratar el tema de la situación de la Universidad en América Latina y expresa que uno de los puntos que merecieron especial consideración en esta materia fue el relativo a la acción política dentro de la Universidad y en general al fenómeno de la politización de la Universidad que se observa en América Latina, que fué calificado de verdadera ruina de la Universidad, produciéndose un acuerdo unánime en estimar que la Universidad debe estar al margen de la política de partidos. Finalmente el señor Rector se refiere a la cordialidad manifestada por el Gobierno y por la Universidad Nacional de Rio de Janeiro, cuyo Rector, don Pedro Cal-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

món inclusive asistió a algunos de los actos.
Pasa luego el señor Rector a referirse al Congreso Internacional de Universidades efectuado en Ciudad de Méjico. Dice que se desarrolló con gran seriedad y altura y que a él acudieron 500 delegados de 68 paises de todo el mundo. El Congreso se efectuo en el auditorio de Medicina de la Ciudad Universitaria y fué presidido por el Rector de la Universidad de Bruselas. Los temas tratados fueron los mismos de que se ocupó el Congreso de Rio y el trabajo se distribuyó en sesiones plenarias, por la mañana en las cuales se escuchaban verdaderas conferencias y sesiones de comisiones por las tardes. Dice que el sr. Leteleier le correspondió actuar en la Comisión que trató de la formación de cuadros para la vida pública y que él personalmente estuvo en la Comisión que trató acerca del Fomento de la enseñanza universitaria correspondiéndole hacer una breve planteamiento en el cual puso de relieve las ideas de autonomia universitaria y repartición proporcionalde los presupuestos para educación superior. Dice que solo el representante de la Universidad de Moscou manifestó desacuerdo con las ideas que él expresara a lo cual hubo de responder que comprendia tal desacuerdo, toda vez que hablaban desde puntos de vista muy diferentes y que él lo hacia desde aquel punto de vista que miraba la libertad de pensamiento y de expresión como un principio fundamental. Alude luego a la elección de nuevo Presidente a la que se presentaron dos candidatos James, de Montreal y Carrillo, de Méjico resultando elegido el primero de los nombrados. Se refiere tambien a la excelente hospitalidad y a las atenciones de que fueron objeto los participantes en el Congreso.
Finalmente el señor Rector dice que estuvo 5 dias en los Estados Unidos y se refiere a su visita al Cardenal Spellman y a diversas gestiones de ayuda financiera a la Universidad que aprovechó para realizar.
El señor Correa dice que cabe felicitar al señor Rector por la designación que se le hizo en Rio Janeiro de Vice Presidente de la Federación Internacional de Universidades Católicas. A este propósito el sr. Rector se refiere a la elección diciendo que se designó Presidente al P. Mac-Donald de la Universidad de Washington y que para la Vice presidencia fueron elegidos Monseñor Blanchet de l'Institut Catholique de Paris y él mismo, que contó con el apoyo casi unánime de los partcipantes. Agrega que el señor Letelier fué designado miembros del Consejo Mundial de Universidades y dice que en estas designaciones se puso de manifiesto un cordial entendimiento de las Universidades de América Latina y de Norteamérica,

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**
CONSEJO SUPERIOR

Cuestiones disciplinarias en la Escuela de Arquitectura

El Decano sr. Larrain dice que se han planteado algunas dificultades de caracter disciplinarias en la Escuela de Arquitectura y que desea informar de ellas al Consejo tanto porque desea conocer las opiniones de sus miembros antes de adoptar medidas, cuanto porque cree que son cuetiones que tienen aspectos comunes o que pueden tener repercusión general.

Recuerda que en la Escuela de Arquitectura hay un régimen de trimestres con exámenes al término de cada uno, y dice que a un examen de historia del arte fijado para el 24 de Agosto, los alumnos del segundo año no se presentaron y el dia antes hicieron llegar al profesor de la Cátedra una carta sumamente insolente, a la cual el sr. Decano da lectura, y en la que se formulan al profesor diversos cargos y se le advierte que el curso no se presentará a exámen. Agrega que este mismo curso acordó prolongar por una semana el periodo de vacaciones de Setiembre en razón de ciertos trabajos prácticos que habrian tenido en dicho peridodo y que, de hecho, no se presentaron a clases y, aun, un grupo de ellos se instaló en la puerta de la Escuela para impedir que sus compañeros asistieran.

Se abre, luego, un debate en el que participan diversos Consejeros. El P. de Meringo dice que algo analogo ha ocurrido en su Facultad donde algunas Escuelas prolongaron las vacaciones por acuerdo de los alumnos. El P. MacGrath dice que a su juicio está en juego el principio de autoridad universitaria y que cree que hay numerosos delegados estudiantiles que, no obstante ser de muy buena calidad personal, ignoran por completo sus deberes y no tienen una noción clara de cómo está constituida y organizada la Universidad. El sr. Infante dice que se puede aplicar una sanción del tipo de considerar como inasistencia doble o triple la correspondiente a la semana de vacaciones que los alumnos se tomaron por su cuenta, lo cual los obliga a un esfuerzo especial para poder recuperarse. El sr. Correa pregunta si se formularon críticas al profesor con anterioridad a estos hechos, a lo que el sr. Decano responde que no y que solo vinieron a hacerse la víspera del examen. El señor Chaná dice que estima conveniente apoyarse estrictamente en el Reglamento y no aparecer tomando medidas que se consideren como represalias. El Dr. Croxatto dice que la carta dirigida al profesor la considera gravemente ofensiva a la dignidad del catedrático y que cree que los demas profesores, por tal razón, solidarizarian con él de manera que si los estudiantes se niegan a asistir a clases, ellos podrian tambien negarse a enseñar.

Finalmente el sr. Rector dice que cree necesario distinguir tres aspectos. Primero el que se refiere a la carta dirigida al profesor

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

a la cual califica de absolutamente inaceptable, por lo que debe ser devuelta sin ninguna consideración. En segundo lugar dice que se presenta el problema de que el profesor renunció y que seguramente no deseará tomar nuevamente el curso. Por último considera que la prolongación de vacaciones es grave, pero de menor gravedad que el envio de aquella carta; dice que este es un hecho que ha ocurrido en oportunidades anteriores y que habrá necesariamente que aplicar sanciones.
Agrega el sr. Rector que estos hechos demuestran la conveniencia de adoptar medidas especiales para la admisión de alumnos. Dice que es necesario darles a conocer el Reglamento y tener el compromiso de que será fielmente cumplido. Agrega que justamente en los Congresos en que ha participado recientemente quedó en claro que el mejor criterio de admisión de estudiantes es el que resulta de los antecedentes de la educación secundaria.
Por otra parte, dice el Rector que estima indispensable que exista un mayor contacto de los Decanos y, en particular de los Directores de Escuela, con los alumnos. Para esto cree necesario que los Directores sean full-time y esten consagrados a esta labor. Cree, en síntesis, que una conversación juiciosa con los alumnos podria resolver las dificultades, sin perjuicio de devolver la carta dirigida al profesor y de aplicar ssanciones.
La sesión se levanta siendo las 21 horas.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE